



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2016 - 2018

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**AVISO DE PRIVACIDAD: TRÁMITE PARA SOLICITUD DE SUS CONSTANCIAS COMO SON;
CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA, CONSTANCIA DE SOLTERÍA, CONSTANCIA
DE FILIACIÓN DE PADRE Y CONSTANCIA DE CONCUBINATO.**

***Aviso de Privacidad:** En cumplimiento al Reglamento Interior del Consejo Municipal de Bacalar y en apego a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Sistema DIF Bacalar, con Domicilio en la Avenida 5 entre calles 20 y 22 colonia Magisterial, sin número, código postal 77930 de la Ciudad de Bacalar. Informa que es el responsable del tratamiento de los Datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Interior y a la citada Ley y demás normatividad que resulte aplicable. Los Datos Personales que recabamos de Usted, los utilizaremos principalmente para llevar a cabo el trámite de su solicitud de sus constancias como son; constancia de dependencia económica, constancia de soltería, constancia de filiación de padre y constancia de concubinato. asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <http://bacalar.gob.mx>.